MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central "Juan Santos Atahualpa" (UNISCJSA) fue creada mediante la Ley N.º 29616, el 17 de noviembre de 2010, como una institución pública de educación superior universitaria, durante el gobierno del presidente Alan García Pérez.

Que, la UNISCJSA tiene su sede administrativa y el Rectorado en La Merced, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, contando además con sedes académicas en Pichanaqui y Satipo, lo que permite una presencia educativa descentralizada y efectiva en toda la Selva Central.

Que, concebida como una comunidad académica pluricultural, inclusiva e integradora, la Universidad tiene como misión formar profesionales e investigadores con enfoque intercultural, articulando el conocimiento científico con los saberes ancestrales de los pueblos amazónicos y contribuyendo así al desarrollo sostenible, social y ambiental de la región.

Que, entre sus objetivos estratégicos institucionales, destacan el mejoramiento de la formación universitaria intercultural; la promoción de la investigación, el desarrollo, la innovación y el emprendimiento; y el fortalecimiento de los programas de responsabilidad social, extensión cultural y proyección comunitaria, pilares que reflejan su compromiso con una educación integral y transformadora.

Que, en el marco de su aniversario institucional, la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central "Juan Santos Atahualpa" reafirma su compromiso con el progreso de la juventud amazónica y el fortalecimiento de la educación pública intercultural en el Perú.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República a la **Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central "Juan Santos Atahualpa"**, con motivo de conmemorarse este 17 de noviembre su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL**, destacando su valioso aporte al desarrollo educativo, científico y cultural de la Selva Central y del país.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central "Juan Santos Atahualpa" y, por su intermedio, a la comunidad universitaria, autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes, augurándoles prosperidad y éxitos en el cumplimiento de su misión institucional.

Lima, 14 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2025 11:51:47-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282